

PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES OTORGADOS POR EL MAG (ART. 10 NUMERAL 18 LAIP)

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN Y/O DEPENDENCIA RESPONSABLE DE EMITIR PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES:

Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuenas y Riego

N°	TIPO DE PERMISO O CONCESIÓN	TITULAR DEL PERMISO, AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN (A QUIEN SE LE CONCEDE)	MONTO (\$) O CONCEPTO QUE APLIQUE (CANTIDAD EN KG, LB, U OTRA MEDIDA) QUE SE AUTORIZÓ EN EL PERMISO O CONCESIÓN	PLAZO DEL PERMISO	OBJETO DEL PERMISO, AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN	FINALIDAD Y/O JUSTIFICACIÓN
1	PERMISO DE USO DE AGUA CON FINES DE RIEGO	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	LTS. POR SEGUNDO, POR INMUEBLE	POR TEMPORADA	USO DE AGUA CON FINES DE RIEGO	SOLO SE PUEDE HACER USO DE AGUA CON FINES DE RIEGO MEDIANTE PERMISO EMITIDO
2	PERMISO DE EXPLORACION Y PERFORACION DE POZOS	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	POZO POR INMUEBLE	6 MESES	EXPLORACION Y PERFORACION DE POZOS CON FINES AGRICOLAS	SOLO SE PUEDE EXPLORAR Y PERFORAR POZOS MEDIANTE PERMISO EMITIDO POR EL MAG
3	LICENCIA DE OPERACIÓN DE PERFORADOR	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	POR EMPRESA	2 AÑOS A 5 AÑOS	LICENCIA DE OPERACION PARA PERFORAR POZOS CON FINES AGRICOLAS	SOLO SE PUEDE OPERAR COMO EMPRESA O PERSONA QUE SE DEDICA A EXPLORAR Y
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						